

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMORMEDT S. A.

Señores:
SMORMEDT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **SMORMEDT S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015; tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Revise las resoluciones adoptadas por la administración y en mi opinión considero que ha dado fiel cumplimiento de la obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios o Accionistas.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SMORMEDT S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con norma ecuatorianas de contabilidad.

Muy Atentamente



EDSON DIAZ GONZALEZ
COMISARIO PRINCIPAL